



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 3182 / VALLENAR, 31 MAY 2012
EDUCACIÓN

VISTOS

- 1.- Mem.N°186 del 09 de Mayo del 2011 emitido por el Jefe Departamento de Administración de Educación Municipal.
- 2.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas por orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 3.- La necesidad de regularizar acto administrativo y lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 1 - 3063, Decreto N° 1 de 1980 y sus modificaciones y el D.F.L. N°1, Código del Trabajo de 2002 y sus modificaciones y las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Otórguese a contar del mes de Mayo del 2012, el valor fijo de \$90.000.- (Noventa mil pesos) mensual por concepto de Caja Chica , correspondiente a gastos que se originen por concepto de Reuniones y Capacitaciones del Area de Educación a cargo de la Funcionaria Encargada de Perfeccionamiento Docente, SRA. LUCIA MULET MARTINEZ, C.I.N°7.402.414-9.

2.- Autorízase a la , SRA. LUCIA MULET MARTINEZ, C.I.N°7.402.414-9, Encargada de Perfeccionamiento Docente, para retirar los valores indicados en el punto anterior, toda vez que entregue al Jefe de Finanzas DAEM, la rendición de cuenta documentada con boleta y/o factura electrónica donde se individualicen los gastos efectuados los días 05 de cada mes.

3.- Otórguese este fondo fijo desde el mes de Mayo hasta el mes de Diciembre del 2012, el cual deberá ser imputado al Título 215 Subtítulo 22, Item 04 Asignación 04, Subtítulo 012 (Caja Chica) del Presupuesto del Area de Educación 2012.

4.- Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Firma]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La Indicada
 - Of. De partes
 - Dirección de Control
 - Sección Contabilidad D.A.E.M.
 - Secretaria DAEM
 - Secretaria Finanzas D.A.E.M. /
- CTR/NFR/RPM/MSA/tpgm.